

Licenciatura en Relaciones Internacionales

### PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL

<b>Objetivo general de la asignatura:*</b>	El estudiante comprenderá la problemática ambiental y los elementos constitutivos del régimen jurídico internacional, así como el desarrollo de la agenda ambiental internacional contemporánea	<b>Periodo lectivo</b>	2019-2
<b>Nombre del profesor</b>	Ma. Guadalupe Peña González	<b>Semestre</b>	8°

\* Se recomienda consultar el programa de esta asignatura en el plan de estudios para complementar la información que se brinda aquí

#### DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

<b>Teléfonos SUAYED</b>	56.23.16.52 al 56	<b>Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)</b>	<b>044 55 13 71 11 39</b> <b>(Horario: Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00hrs.)</b>
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:gpeamie@gmail.com">gpeamie@gmail.com</a>		
<b>Asesoría en salón</b>	<b>Horario:</b> Sábado de 8 a 10hrs. Salón: 9012	<b>Para ingresar a esta asignatura en SAE:</b> 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a <a href="http://suayed.acatlan.unam.mx/planestrabajosua/">http://suayed.acatlan.unam.mx/planestrabajosua/</a> 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu <b>contraseña personal</b> : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la <b>contraseña de materia</b> En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu <b>contraseña personal</b>	
<b>Asesoría en cubículo</b>	<b>Horario:</b>		
<b>SAE</b>	<input type="checkbox"/> Recurso <input type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en Relaciones Internacionales

### ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación <sup>1</sup>	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1	Mapa mental	10	18/febrero/2019	Durante las asesorías (SAE o salón)	Deberás realizar un mapa mental dónde expliques en qué consiste el “soft law”, su relación con el derecho ambiental internacional y ejemplos del mismo. La entrega se realizará en la plataforma SAE.
2	Clip de video	10	4/marzo/2019	Durante las asesorías (SAE o salón)	Deberás investigar un problema ambiental forestal en Asia; en qué consiste, cuáles son los instrumentos internacionales relacionados con el mismo y tu opinión al final. Esto lo expondrás en un video que deberás subir a la plataforma Youtube. La duración del video debe ser de 4 minutos máximo, exponiendo ideas propias, no leyendo. La entrega se realizará en la plataforma SAE.
3	Clip de video	10	18/marzo/2019	Durante las asesorías (SAE o salón)	Deberás investigar sobre la desaparición de especies vegetales y animales en la frontera entre México y Estados Unidos: en qué consiste, cuáles son los instrumentos internacionales relacionados con el mismo y tu opinión al final. Esto lo expondrás en un video que deberás subir a la plataforma Youtube. La duración del video debe ser de 4 minutos máximo, exponiendo ideas propias, no leyendo.

<sup>1</sup> Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

					La entrega se realizará en la plataforma SAE.
4	Clip de video	10	1/abril/2019	Durante las asesorías (SAE o salón)	<p>Deberás investigar sobre los problemas ambientales generados por el descongelamiento de los Polos (Ártico y Antártico): en qué consiste, cuáles son los instrumentos internacionales relacionados con el mismo y tu opinión al final.</p> <p>Esto lo expondrás en un video que deberás subir a la plataforma Youtube.</p> <p>La duración del video debe ser de 4 minutos máximo, exponiendo ideas propias, no leyendo.</p> <p>La entrega se realizará en la plataforma SAE.</p>
5	Clip de video	10	15/abril/2019	Durante las asesorías (SAE o salón)	<p>Deberás investigar sobre las medidas aplicadas por la Unión Europea para disminuir la contaminación del aire: en qué consiste, cuáles son los instrumentos internacionales relacionados con el mismo y tu opinión al final.</p> <p>Esto lo expondrás en un video que deberás subir a la plataforma Youtube.</p> <p>La duración del video debe ser de 4 minutos máximo, exponiendo ideas propias, no leyendo.</p> <p>La entrega se realizará en la plataforma SAE.</p>
6	Tríptico	10	29/abril/2019	Durante las asesorías (SAE o salón)	<p>Deberás presentar un tríptico dirigido a niños, en el cual les expliques en qué consisten los ODS, cómo se relacionan con su vida diaria y qué pueden hacer al respecto.</p> <p>El material deberá ser original.</p> <p>La entrega se realizará en la plataforma SAE.</p>
	Clip de video	10	13/mayo/2019	Durante las asesorías	<p>Deberás investigar en qué consiste el Pacto Mundial por el Medio Ambiente (#GlobalPactEnvironment); en qué consiste, cuáles son los instrumentos internacionales</p>

Licenciatura en Relaciones Internacionales

				(SAE o salón)	relacionados con el mismo y tu opinión al final. Esto lo expondrás en un video que deberás subir a la plataforma Youtube. La duración del video debe ser de 4 minutos máximo, exponiendo ideas propias, no leyendo. La entrega se realizará en la plataforma SAE
	<b>Total</b>	<b>70</b>			
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>					
	<b>Evaluación objetiva por Moodle</b>	<b>30</b>	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	<b>Calificación final</b>	<b>100</b>			

\*Agregue tantas líneas como rubros tenga

Licenciatura en Relaciones Internacionales

## FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Todos los trabajos, cuestionarios, videos, mapas conceptuales y tareas son individuales.
- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Todos los trabajos, cuestionarios, videos y mapas conceptuales se recibirán vía SAE en las fechas señaladas en el plan de trabajo.
- **Penalización por entrega tardía:** No se recibirán trabajos de forma extemporánea.
- **Comunicación con alumnos:** La comunicación será por medio de la plataforma SAE, también por correo electrónico.
- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.

A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobado el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Redondeo de calificaciones finales:** La calificación final se expresa en una escala del 1 al 10. Los medios puntos no suben a la siguiente calificación, sólo se redondea la calificación final a partir de la décima seis.
- **Recomendaciones generales:** El plan de trabajo, material de consulta, documentos adicionales y otros recursos electrónicos estarán a disposición del alumnos en la plataforma SAE. Es importante que el alumno exprese de forma oportuna sus dudas para que sean resueltas de manera eficaz por el asesor.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

## ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

UNIDAD 1 Introducción al Derecho Ambiental Internacional		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno comprenderá la importancia del derecho ambiental internacional, sus principios y problemática.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
López Sela Pedro Luís, Ferro Negrete Alejandro, <i>Derecho Ambiental</i> , IURE, Colección Textos Jurídicos, México, 2006, pp. 1-44, disponible en <a href="http://www.corteidh.or.cr/tablas/29157.pdf">http://www.corteidh.or.cr/tablas/29157.pdf</a>	1.1. Conceptos fundamentales 1.2. Problemática ambiental contemporánea 1.3. Terminología y delimitación conceptual 1.4. Principios 1.5. Surgimiento del derecho ambiental internacional 1.6. Derecho duro y derecho suave 1.7. Legislación nacional	Con el citado material el alumno podrá con su lectura identificar los conceptos fundamentales, reflexionar sobre la problemática ambiental y como funciona el derecho ambiental internacional. A su vez, contará con una guía (power point) desarrollado por el profesor que lo guiará para reforzar cada uno de los puntos señalados y que permitirá al alumno poder asimilar la información de forma más eficiente.
Servi, Aldo, El derecho ambiental internacional, Revista de Relaciones Internacionales, No. 14, Argentina. <a href="http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R14/R14-ESER.html">http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R14/R14-ESER.html</a>		
Nájera Martínez, Alejandro, Legislación ambiental. Apuntes, Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, México, 2010, disponible en <a href="http://www.tesoem.edu.mx/alumnos/cuadernillos/2010.018.pdf">http://www.tesoem.edu.mx/alumnos/cuadernillos/2010.018.pdf</a>		
Orellana, Marcos A., Tipología de instrumentos de derecho público ambiental internacional, CEPAL, Chile. 2014, pp. 7-15, <a href="http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37184/S1420606_es.pdf?sequence=1">http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37184/S1420606_es.pdf?sequence=1</a>		

Licenciatura en Relaciones Internacionales

<b>UNIDAD 2. Regulación jurídica internacional sobre los suelos y residuos peligrosos</b>		
<b>Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno identificará la importancia de los suelos, su cuidado, su calidad como recurso y el manejo estratégico de los residuos peligrosos para garantizar un respeto al medio ambiente.</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Cotler, Helena, et. al., La conservación de los suelos como un asunto de interés público, Gaceta Ecológica, No. 83, Instituto Nacional de Ecología, México, 2007, <a href="http://www.redalyc.org/pdf/539/53908302.pdf">http://www.redalyc.org/pdf/539/53908302.pdf</a></p>	<p>2.1. Usos del suelo y Ordenamiento ecológico del territorio</p>	<p>Con la lectura del material propuesto el alumno conocerá de forma fehaciente el impacto de la intervención del hombre en los suelos del planeta y el manejo indistinto de residuos peligrosos. A su vez, contará con una guía (power point ) desarrollado por el profesor que lo guiará para reforzar cada uno de los puntos señalados y que permitirá al alumno poder asimilar la información de forma más eficiente.</p>
<p>Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano, DOF 28-11-2016 <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf</a></p>	<p>2.2. Asentamientos humanos y Evaluación del impacto ambiental</p>	
<p>Marco Institucional Y Legal Aplicable Al Manejo Integral De Los Residuos Sólidos Municipales Y La Prevencion De La Contaminación Del Suelo <a href="http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/133/marco.html">http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/133/marco.html</a></p>	<p>2.3. Recursos minerales y energéticos</p>	
<p>José María Valenzuela Robles Linares, Yacimientos transfronterizos de hidrocarburos. Entre el hecho jurídico y el diplomático, en Anuario Mexicano de Derecho Internacional, vol.10 México ene. 2010. <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46542010000100010&amp;script=sci_arttext">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46542010000100010&amp;script=sci_arttext</a></p>	<p>2.4. Yacimientos transfronterizos</p>	
<p>Anglés Hernández, Marisol, "Sustancias peligrosas, riesgo y salud en México. Marco normativo", en Cienfuegos Salgado, D. y Macías Vázquez, M. C. (coords.), <i>Estudios en homenaje a Marcia Muñoz de Alba Medrano. Bioderecho, tecnología, salud y derecho genómico</i>, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006. <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2252/7.pdf">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2252/7.pdf</a></p>	<p>2.5. Residuos sólidos y peligrosos</p>	
	<p>2.6. Residuos radioactivos</p> <p>2.7. Convenciones en materia de seguridad nuclear y prevención de accidentes.</p>	

Licenciatura en Relaciones Internacionales

<b>UNIDAD 3. Regulación jurídica internacional de la biodiversidad y los organismos genéticamente modificados</b>		
<b>Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno comprenderá la importancia de la biodiversidad y los efectos que los avances tecnológicos tienen en el entorno global.</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Agrobiomexico, Marco regulatorio de los organismos genéticamente modificados, México, 2012. <a href="http://www.agrobiomexico.org.mx/publicaciones/Marco_Regulatorio.pdf">http://www.agrobiomexico.org.mx/publicaciones/Marco_Regulatorio.pdf</a>	3.1. Conceptos: Biodiversidad, bioética, bioseguridad y biotecnología. 3.2. Convención sobre el Comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres 3.3. Sitios patrimonio natural de la humanidad 3.4. Bioseguridad de los organismos genéticamente modificados 3.5. Convenio sobre Diversidad Biológica 3.6. Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la biotecnología 3.7. Soberanía alimentaria, comercio, inocuidad y ambiente.	Con la lectura del material presentado, el alumno conocerá de forma sucinta la gama de complejidades que rodea el tema de biodiversidad, desarrollos tecnológicos y los organismos genéticamente modificados que acaparan el discurso ambiental en el mundo. A su vez, contará con una guía (power point ) desarrollado por el profesor que lo guiará para reforzar cada uno de los puntos señalados y que permitirá al alumno poder asimilar la información de forma más eficiente.
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Biodiversidad: uso, amenazas y conservación, SEMARNAT, 2013. <a href="http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/395/benitez_bellot.html">http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/395/benitez_bellot.html</a>		
Sánchez Dorantes, Karina, “Breve análisis de la gobernanza en materia de biodiversidad”, en Carmona Lara, María del Carmen, et.al., <i>20 años de procuración de justicia ambiental en México. Un homenaje a la creación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente</i> , UNAM-SEMARNAT-PROFEPA, México, 2012. <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3177/10.pdf">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3177/10.pdf</a>		
Convención sobre el Comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres <a href="https://www.cites.org/esp/disc/text.php">https://www.cites.org/esp/disc/text.php</a>		
Sitios patrimonio natural de la humanidad <a href="http://www.patrimonio-de-la-humanidad.com/index.php?tipo=N">http://www.patrimonio-de-la-humanidad.com/index.php?tipo=N</a>		
Convenio sobre Diversidad Biológica <a href="http://www.un.org/es/events/biodiversityday/convention.shtml">http://www.un.org/es/events/biodiversityday/convention.shtml</a>		



Licenciatura en Relaciones Internacionales

<p>Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al convenio sobre la diversidad biológica.</p> <p><a href="http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/images/cibiogem/comunicacion/publicaciones/nagoya-protocol-es.pdf">http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/images/cibiogem/comunicacion/publicaciones/nagoya-protocol-es.pdf</a></p>		
--	--	--

**UNIDAD 4. Regulación jurídica internacional del agua**

**Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno comprenderá la relevancia de la protección internacional de las aguas continentales (aguas dulces) y las aguas marinas así como las actividades relacionadas.**

<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Toledo, Alejandro, El agua en México y el mundo, Instituto de Nacional de Ecología y Cambio Climático, México, 2007.</p> <p><a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53906402">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53906402</a></p>	<p>4.1. Aguas continentales</p> <p>4.2. Aguas marinas</p> <p>4.3. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar</p> <p>4.4. Pesca y acuicultura</p> <p>4.5. Tratados sobre la contaminación del mar auspiciados por la OMI</p> <p>4.6. Derecho humano al agua y el Fracking</p>	<p>Con la lectura del material presentado, el alumno identificará los aspectos más importantes respecto al cuidado, uso y abuso del agua, sus consecuencias a nivel internacional.</p> <p>A su vez, contará con una guía (power point) desarrollado por el profesor que lo guiará para reforzar cada uno de los puntos señalados y que permitirá al alumno poder asimilar la información de forma más eficiente.</p>
<p>Nava Escudero, César y Gerardo Hiriart Le Bert, Desalación de agua con energías renovables, IJ- Instituto de Ingeniería-UNAM, México, 2008.</p> <p><a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2524">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2524</a></p>		
<p>Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar</p> <p><a href="http://www.cinu.org.mx/temas/Derint/convemar_es.pdf">http://www.cinu.org.mx/temas/Derint/convemar_es.pdf</a></p>		
<p>Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, DOF 04-06-2015</p> <p><a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS_040615.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS_040615.pdf</a></p>		
<p>Tratados sobre la contaminación del mar auspiciados por la OMI</p> <p><a href="http://www.imo.org/es/About/Conventions/ListOfConventions/Paginas/Default.aspx">http://www.imo.org/es/About/Conventions/ListOfConventions/Paginas/Default.aspx</a></p>		
<p>Alianza Mexicana Contra el Fracking:</p>		

Licenciatura en Relaciones Internacionales

<a href="http://nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/">http://nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/</a>		
<p>Tello Moreno, Luisa Fernanda, Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el derecho humano al agua y al saneamiento, en Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos, año 6, No. 17, 2011.</p> <p><a href="http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/17/cj/cj8.pdf">http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/17/cj/cj8.pdf</a></p>		

<b>UNIDAD 5. Cumbres de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático</b>		
<b>Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno analizará los compromisos adquiridos en el seno de los trabajos de la Organización de las Naciones Unidas por parte de los Estados parte en materia de cambio climático.</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>De Vengoechea, Alejandra, Las Cumbres de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Proyecto Regional de Energía y Clima, Fundación Friedrich Erbert-FES, Colombia, 2012. <a href="http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-energiayclima/09155.pdf">http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-energiayclima/09155.pdf</a></p>	<p>5.1. Atmosfera, capa de ozono y lluvia ácida 5.2. Trabajos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 5.3. Declaración de Estocolmo 5.4. Cumbre de la Tierra y documentos derivados 5.5. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</p>	<p>Con la lectura del material presentado, el alumno podrá analizar objetivamente los compromisos adquiridos de los países miembros de la ONU en materia ambiental. A su vez, contará con una guía (power point) desarrollado por el profesor que lo guiará para reforzar cada uno de los puntos señalados y que permitirá al alumno poder asimilar la información de forma más eficiente.</p>
<p>Conferencias de la ONU sobre el medio ambiente. <a href="http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost/conf.htm">http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost/conf.htm</a></p>		
<p>Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <a href="http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf">http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf</a></p>		
<p>Oswaldo Urrutia Silva, El régimen jurídico internacional del cambio</p>		

Licenciatura en Relaciones Internacionales

<p>climático después del "Acuerdo de Copenhague", en Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXIV (Valparaíso, Chile, 1er Semestre de 2010) [pp. 597 - 633]  <a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-68512010000100019&amp;script=sci_arttext">http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-68512010000100019&amp;script=sci_arttext</a></p>	<p>5.6. Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</p> <p>5.7 Conferencias de las Partes (COP)</p> <p>5.8 COP 21 París, compromisos y retos</p> <p>5.9. COP 24 Katowice</p>	
<p>Los 8 temas clave que se discutirán en la COP21,  <a href="http://conexioncop.com/los-8-temas-clave-que-se-discutiran-en-la-cop21/?utm_campaign=shareaholic&amp;utm_medium=twitter&amp;utm_source=socialnetwork">http://conexioncop.com/los-8-temas-clave-que-se-discutiran-en-la-cop21/?utm_campaign=shareaholic&amp;utm_medium=twitter&amp;utm_source=socialnetwork</a></p>		
<p>COP21- París <a href="http://www.cop21paris.org">http://www.cop21paris.org</a></p>		

Licenciatura en Relaciones Internacionales

**UNIDAD 6. La Agenda 2030 y los ODS**

**Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno será capaz de evaluar y cuestionar la viabilidad del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en materia ambiental.**

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Gómez Contreras, Jennifer Lorena, Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental, en Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Vol. XXII (1), enero-junio 2014, Universidad Nacional de Colombia, pp. 115-136.  <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5189800">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5189800</a></p>	<p>6.1. ¿Qué es el desarrollo sostenible?            6.2. De los ODM a los ODS            6.3. Cumbre para el Desarrollo Sostenible            6.4. Agenda 2030 para el desarrollo sostenible            6.4.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible y el medio ambiente.</p>	<p>Con la lectura del material presentado, el alumno podrá evaluar el contenido y los retos para México en el cumplimiento de los ODS.            A su vez, contará con una guía (power point) desarrollado por el profesor que lo guiará para reforzar cada uno de los puntos señalados y que permitirá al alumno poder asimilar la información de forma más eficiente.</p>
<p>Secretaría de Relaciones Exteriores, Hacia la agenda de desarrollo post-2015.  <a href="https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible-24955?state=published">https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible-24955?state=published</a></p>		
<p>Suplemento ODS, en El País digital,  <a href="http://elpais.com/especiales/2015/planeta-futuro/objetivos-desarrollo-sostenible/">http://elpais.com/especiales/2015/planeta-futuro/objetivos-desarrollo-sostenible/</a></p>		
<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo.  <a href="http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/">http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/</a></p>		

Licenciatura en Relaciones Internacionales

## REFERENCIAS

### REFERENCIAS BÁSICAS

Unidad	Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura
<b>1</b> <b>Introducción</b>	Escribir una referencia por fila Borrás Pentinat, Susana, Los regímenes internacionales de protección del medio ambiente, Tirant Lo Blanch, España, 2011.	Señalar muy brevemente los temas importantes relacionados con el Programa Oficial que el alumno encontrará en la referencia
	Villa Orrego, Hernán Alberto, Derecho internacional ambiental: un análisis a partir de las relaciones entre economía, derecho y medioambiente, Editorial Astrea- Universidad de Medellin, Colombia, 2013.	
<b>2</b> <b>Regulación jurídica internacional sobre los suelos y residuos peligrosos</b>	Faure, Michael, editor, Environmental enforcement networks: concepts, implementation and effectiveness, Edward Elgar Publishing, United Kingdom, 2015.	Recursos minerales y energéticos, yacimientos transfronterizos
	Marco Institucional Y Legal Aplicable Al Manejo Integral De Los Residuos Sólidos Municipales Y La Prevencion De La Contaminación Del Suelo <a href="http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/133/marco.html">http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/133/marco.html</a>	
	José María Valenzuela Robles Linares, Yacimientos transfronterizos de hidrocarburos. Entre el hecho jurídico y el diplomático, en Anuario Mexicano de Derecho Internacional, vol.10 México ene. 2010. <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46542010000100010&amp;script=sci_arttext">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46542010000100010&amp;script=sci_arttext</a>	
<b>3</b> <b>Regulación jurídica internacional</b>		Bioseguridad y seguridad alimentaria
	Aristegui Sierra, Juan Pablo, Los biocombustibles desde la perspectiva del comercio internacional y del derecho de la organización mundial del comercio, en Revista de Derecho,	

Licenciatura en Relaciones Internacionales

<b>de la biodiversidad y los organismos genéticamente modificados</b>	Vol. 22, No. 1, 2009, Chile, pp. 113-134.	
	PROTOCOLO DE NAGOYA SOBRE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVEN DE SU UTILIZACIÓN AL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. <a href="http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/images/cibiogem/comunicacion/publicaciones/nagoya-protocol-es.pdf">http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/images/cibiogem/comunicacion/publicaciones/nagoya-protocol-es.pdf</a>	
<b>4 Regulación jurídica internacional del agua</b>	Tello Moreno, Luisa Fernanda, Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el derecho humano al agua y al saneamiento, en Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos, año 6, No. 17, 2011. <a href="http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/17/cj/cj8.pdf">http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/17/cj/cj8.pdf</a>	Agua potable como derecho humano Casos polígonos Vatenfall
	Bruzón Viltres, Carlos y Alcides Francisco Antúnez Sánchez, Reflexiones en torno a la protección de los derechos humanos desde la perspectiva del derecho ambiental internacional, en Producción + Limpia, Vol. 7, No. 2, Julio- diciembre 2012, Colombia, pp. 106- 117.	
<b>5 Cumbres de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático</b>	Viana de Araujo, Bruno Manoel, La respuesta del derecho internacional al problema del cambio climático, Tirant Lo Blanch, España, 2013	COP21
	Osvaldo Urrutia Silva, El régimen jurídico internacional del cambio climático después del "Acuerdo de Copenhague", en Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXIV (Valparaíso, Chile, 1er Semestre de 2010) [pp. 597 - 633] <a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-68512010000100019&amp;script=sci_arttext">http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-68512010000100019&amp;script=sci_arttext</a>	
	Los 8 temas clave que se discutirán en la COP21, <a href="http://conexioncop.com/los-8-temas-clave-que-se-discutiran-en-la-cop21/?utm_campaign=shareaholic&amp;utm_medium=twitter&amp;utm_source=socialnetwork">http://conexioncop.com/los-8-temas-clave-que-se-discutiran-en-la-cop21/?utm_campaign=shareaholic&amp;utm_medium=twitter&amp;utm_source=socialnetwork</a>	

Licenciatura en Relaciones Internacionales

<b>6</b> <b>La Agenda</b> <b>2030 y los ODS</b>	Ramirez Ortíz, Diana, Derecho ambiental y desarrollo sustentable, Editorial Porrúa, 2012, México	
---	--	--

## REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Documente las referencias complementarias que pueden ser de utilidad para el alumno

Unidad	Fuentes de consulta Complementarias-opcionales
<b>1</b>	<p>Carmona Lara, María del Carmen, et.al., 20 años de procuración de justicia ambiental en México. Un homenaje a la creación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, UNAM-SEMARNAT-PROFEPA, México, 2012, disponible en:  <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3177">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3177</a></p> <p>Pérez Gómez, Laura Elisa, ed., Derecho al medio ambiente sano: Bases Técnico-Methodológicas para el Informe de México al Protocolo de San Salvador, UNAM-PUDH, México, 2015, disponible en:  <a href="http://www.pudh.unam.mx/repositorio/BTM%20DERECHO%20AL%20MEDIO%20AMBIENTE%20SANO%2020150327.pdf">http://www.pudh.unam.mx/repositorio/BTM%20DERECHO%20AL%20MEDIO%20AMBIENTE%20SANO%2020150327.pdf</a></p>
<b>2</b>	<p>Anglés Hernández, Marisol, Notas sobre la insuficiencia del régimen jurídico aplicable a los residuos peligrosos en México, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, No. 125, UNAM-III, <a href="https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/4122/5329">https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/4122/5329</a></p> <p>Sandoval Cepeda, José Manuel, El Destino De Los Residuos Peligrosos En México, de acuerdo con la Normatividad Ambiental Vigente, <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2293/22.pdf">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2293/22.pdf</a></p>
<b>3</b>	<p>Guzmán Chávez, Mauricio G., Cosmética verde: la apropiación de los discursos sobre la crisis de la biodiversidad en Brasil, en Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales, No. 72, 2010.</p>

Licenciatura en Relaciones Internacionales

	<a href="http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/72/cnt/cnt3.pdf">http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/72/cnt/cnt3.pdf</a>
4	Nava Escudero, César, editor, Legislación ambiental en América del Norte. Experiencias y mejores prácticas para su aplicación e interpretación jurisdiccional, IJ-UNAM y Comisión para la Cooperación Ambiental, México, 2011. Disponible en: <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2954">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2954</a>

### CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	2/febrero/2019		Presentación del curso
2	9/febrero/2019	1	<b>Introducción al derecho ambiental internacional</b> 1.1. Conceptos fundamentales 1.2. Problemática ambiental contemporánea 1.3. Terminología y delimitación conceptual
3	16/febrero/2019	1	<b>Introducción al derecho ambiental internacional</b> 1.4. Principios 1.5. Surgimiento del derecho ambiental internacional 1.6. Derecho duro y derecho suave 1.7. Legislación nacional
4	23/febrero/2019	2	<b>Regulación jurídica internacional sobre los suelos y residuos peligrosos</b> 2.1. Usos del suelo y Ordenamiento ecológico del territorio 2.2. Asentamientos humanos y Evaluación del impacto ambiental 2.3. Recursos minerales y energéticos 2.4. Yacimientos transfronterizos
5	2/marzo/2019	2	<b>Regulación jurídica internacional sobre los suelos y residuos peligrosos</b> 2.5. Residuos sólidos y peligrosos 2.6. Residuos radioactivos



Licenciatura en Relaciones Internacionales

			2.7. Convenciones en materia de seguridad nuclear y prevención de accidentes
<b>6</b>	9/marzo/2019	3	<b>Regulación jurídica internacional de la biodiversidad y los organismos genéticamente modificados</b> 3.1. Conceptos: Biodiversidad, bioética, bioseguridad y biotecnología. 3.2. Convención sobre el Comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres 3.3. Sitios patrimonio natural de la humanidad
<b>7</b>	16/marzo/2019	3	<b>Regulación jurídica internacional de la biodiversidad y los organismos genéticamente modificados</b> 3.4. Bioseguridad de los organismos genéticamente modificados 3.5. Convenio sobre Diversidad Biológica 3.6. Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la biotecnología 3.7. Soberanía alimentaria, comercio, inocuidad y ambiente.
<b>8</b>	23/marzo/2019		<b>Fecha de apoyo</b>
<b>9</b>	30/marzo/2019	4	<b>Regulación jurídica internacional del agua</b> 4.1. Aguas continentales 4.2. Aguas marinas 4.3. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
<b>10</b>	6/abril/2019	4	<b>Regulación jurídica internacional del agua</b> 4.4. Pesca y acuicultura 4.5. Tratados sobre la contaminación del mar auspiciados por la OMI 4.6. Derecho humano al agua y el Fracking
<b>11</b>	13/abril/2019	5	<b>Cumbres de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático</b> 5.1. Atmosfera, capa de ozono y lluvia ácida 5.2. Trabajos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 5.3. Declaración de Estocolmo

Licenciatura en Relaciones Internacionales

<b>12</b>	27/abril/2019	5	<b>Cumbres de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático</b> 5.4. Cumbre de la Tierra y documentos derivados 5.5. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 5.6. Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>13</b>	4/mayo/2019	5	<b>Cumbres de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático</b> 5.7 Conferencias de las Partes (COP) 5.8 COP 21 París, compromisos y retos 5.9. COP 24 Katowice
<b>14</b>	11/mayo/2019	6	<b>La Agenda 2030 y los ODS</b> 6.1. ¿Qué es el desarrollo sostenible? 6.2. De los ODM a los ODS 6.3. Cumbre para el Desarrollo Sostenible
<b>15</b>	18/mayo/2019	6	<b>La Agenda 2030 y los ODS</b> 6.4. Agenda 2030 para el desarrollo sostenible 6.4.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible y el medio ambiente.
<b>16</b>	25/mayo/2019		<b>Repaso y preparación de examen</b>

Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas de asesorías y **todas** deben estar programadas en esta tabla.

Si es semestre primavera, incluya una semana más de vacaciones e indíquela como tal. Asimismo, indique los días feriados que coinciden con sus asesorías de salón.